



HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



**MINUTA DE ASUNTOS ENTRADOS
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2026**

Siendo las _____ horas del día 07 de mayo de 2026, con la presencia de _____ señores diputados en el Recinto, _____ en la Casa, _____ ausentes con aviso y _____ ausentes sin aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día de la fecha.-

Invito al/la diputado/a _____, quien tendrá a su cargo el izamiento del Pabellón Nacional y al/la diputado/a _____, quien hará lo propio con la Bandera Provincial.-

Invitamos a los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional Argentino acompañados por _____.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión. A consideración de los Señores Diputados (SE VOTA).-

De acuerdo a lo establecido en el art. 175 del Reglamento Orgánico, se somete a consideración del Cuerpo la versión taquigráfica de la Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2026 del corriente año.- (SE VOTA).-

Por Secretaría se dará lectura a los **Asuntos Entrados**, como primer punto del Orden del Día:

DE PRESIDENCIA

SECRETARIA: Resoluciones N° 048 a 057/2026-P.H.L., dictadas ad referendum de esta Cámara.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados. (SE VOTA).-

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIA: Providencia N° 036/2026. Nota de la Diputada Jacqueline CAMINO presentando su renuncia al cargo de Diputada Provincial.

PRESIDENTE: Se envió copia a los bloques. Se giró a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia. Por secretaría se dará lectura al Acta de la Comisión de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia en la que se consideró la renuncia y se determinó su reemplazo.

PRESIDENTE: A consideración la renuncia a su banca de la Diputada Jacqueline CAMINO (SE VOTA)

PRESIDENTE: De acuerdo al artículo 2° del Reglamento de esta Legislatura corresponde conformar la Comisión de Poderes para analizar el diploma de la Diputada Suplente electa.

(CUARTO INTERMEDIO.)

DIPUTADO INFORMANTE: Habiendo alcanzado el dictamen de la Comisión de Poderes, solicito que el mismo se dé lectura por Secretaría.

SECRETARIA: (lee)

PRESIDENTE: Habiendo dictaminado la Comisión de Poderes, solicito un cuarto intermedio para que la ciudadana Liliana GIORDANO preste el juramento de Ley como Diputada Provincial.

(JURA)





**MINUTA DE ASUNTOS ENTRADOS
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2026**

PRESIDENTE: Continuamos con los asuntos ingresados.

SECRETARIA: Proyecto de Resolución N° 065/2026. Presentado por la Diputada Sandra WILLATOWSKI, por el cual se declara de interés legislativo el proyecto "SONAMOS – Edición 2026" a llevarse a cabo en las ciudades de Trelew y Gaiman.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.-

SECRETARIA: Proyecto de Resolución N° 066/2026. Presentado por la Diputada Sandra WILLATOWSKI, por el cual se declaran de interés legislativo las "Jornadas Patagónicas de Emergentología" a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.-

SECRETARIA: Proyecto de Resolución N° 067/2026. Presentado por el Diputado Emanuel FERNÁNDEZ, por el cual se declara de interés legislativo la 11° edición de la "Corrida Universitaria solidaria, gratuita e inclusiva" a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente Turismo y Deporte.-

SECRETARIA: Proyecto de Resolución N° 068/2026. Presentado por el Diputado Daniel HOLLMANN, por el cual se declara de interés legislativo la "Regata 55° Aniversario de Bigornia Club" a realizarse en la ciudad de Rawson.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.-

SECRETARIA: Proyecto de Resolución N° 069/2026. Presentado por el Diputado Sergio ONGARATO, por el cual se declara de interés legislativo la realización del "Esquel Blues Festival 2026" a realizarse en la ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.-

SECRETARIA: Proyecto de Resolución N° 070/2026. Presentado por el Diputado Sergio ONGARATO, por el cual se declara de interés legislativo la realización del evento gastronómico con el objetivo de elaborar "La Empanada Patagónica Mas Grande del País" a realizarse en la ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.-

SECRETARIA: Proyecto de Resolución N° 071/2026. Presentado por el Diputado Juan AQUINO, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en la ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente. (SE VOTA).-

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIA: Proyecto de Ley N° 053/26 (Expte. 131/2026-HL) por el cual se aprueba el Plan de Manejo del Área Natural Protegida Punta Marqués.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente y de Turismo y Deporte.-

SECRETARIA: Decretos N° 359, 409, 423, 431, 447 y 494/2026 por los cuales se modificó el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.-





MINUTA DE ASUNTOS ENTRADOS
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2026

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIA: Providencia N° 029/2026. Nota del Tribunal de Cuentas elevando copia del Dictamen N°034/26 sobre la Cuenta de Inversión del Ejercicio financiero 2024.

PRESIDENTE: Se envió copia a los bloques. Pase al archivo.-

SECRETARIA: Providencia N° 032/2026. Nota de la Secretaría General de Gobierno remitiendo respuesta a lo requerido mediante Resolución N° 033/2026 HL.

PRESIDENTE: Se envió copia a los bloques. Pase al archivo.-

SECRETARIA: Providencia N° 033/2026. Nota de la Secretaría General de Gobierno remitiendo respuesta a lo requerido mediante las Resoluciones N° 034 y 035/2026 HL.

PRESIDENTE: Se envió copia a los bloques. Pase al archivo.-

SECRETARIA: Providencia N° 034/2026. Nota de Dra. Susana GARRIGÓS, del Órgano de Revisión de Salud Mental poniendo en conocimiento el posicionamiento institucional respecto del proyecto de modificación de la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657.

PRESIDENTE: Se envió copia a los bloques. Pase al archivo.-

SECRETARIA: Providencia N° 035//026. Nota de la Municipalidad de Lago Puelo remitiendo Comunicación N° 04/26

PRESIDENTE: Se envió copia a los bloques. Pase al archivo.-

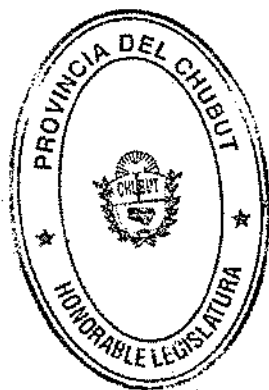
COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIA: Providencia N° 030/2026. Nota de la Sra. Soraya PRIM presentando anteproyecto de Ley destinado a regular la profesión de Psicólogo Social en la Provincia.

PRESIDENTE: Se envió copia a los bloques. Pase al archivo.-

SECRETARIA: Providencia N° 031/026. Nota de la Cámara de Comercio, Producción e Industria de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly (CaCIP), solicitando participación en el tratamiento del Proyecto de Ley N° 040/2026

PRESIDENTE: Se envió copia a los bloques. Pase al archivo.-



Dr. Mariano Lucas MARTINEZ
Secretario de Enlace
Honorable Legislatura del Chubut